

## CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, celebrará sesión extraordinaria, en primera convocatoria, el próximo **martes, 13 de junio de 2017, a las 11,00 horas**, en el Despacho de la Alcaldía, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día. De no celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se entenderá convocada automáticamente el mismo día, una hora después.

Motril, a 9 de Junio de 2017.

De orden de la Alcaldesa-Presidenta.  
La Secretaria Accidental



- 1º. Lectura y aprobación, si procede de los borradores de Actas de Junta de Gobierno Local, de fecha 24 y 30 de Mayo y 6 de Junio de 2017, Minutas 13/17, 14/17 y 15/17.
- 2º. Contestación a la solicitud de reconocimiento de los servicios previos en la Administración Pública formulada por personal eventual del Ayuntamiento de Motril.
- 3º. Contestación a la solicitud de reingreso de funcionario de carrera.
- 4º. Contestación a las solicitudes de descuento horario por participar en acciones formativas durante 2017.
- 5º. Reconocimiento de los servicios previos prestados por empleada pública.
- 6º. Contestación a las solicitudes de descuento horario por participar en acciones formativas durante 2016.
- 7º. Resolución contrato de "Intervención en Paseje de Horno Nuevo en Motril.
- 8º. Informe Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial en relación al siniestro de referencia 19/2016.

9º. Informe Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial en relación al siniestro de referencia 30/2016.

10º. Informe Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial en relación al siniestro de referencia 31/2016.

11º. Informe Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial en relación al siniestro de referencia 50/2016.

12º. Informe Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial en relación al siniestro de referencia 51/2016.

13º. Informe Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial en relación al siniestro de referencia 56/2016.

14º. Propuesta sobre Plan de Refuerzo Extraordinario del Servicio de Limpieza viaria y RSU.